

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR**

32 *NOTIFICACIÓN de 16 de julio de 2014, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los pares y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, calle Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

Interesado. — Expediente

Feliciano Fanjul Jiménez. — TU 393/14.

Madrid, a 16 de julio de 2014.

(03/24.901/14)

